

EN LOGRONO, UNA PESETA AL MES, UNA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES... TRIMESTRE VENCIDO, TRES PESETAS VEINTICINCO...

Número suelto, 5 céntimos.

LA RIOJA

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS Administración, Portales, núm. 50, Librería Apartado de Correos núm. 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores...

Número atrasado, 10 céntimos

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

PEREDA OCULISTA, Muro de la Penitencia, 18, ent. Consultas diarias de 11 a 1 y de 3 a 4.

Dr. Iriarte Consultas general y de cirugía. Sagasta 14, 2º

A. ANTA MOBILIARIOS COMPLETOS FRENTE AL TEATRO

Dr. M. Aldaz GABINETE Médico quirúrgico y de operaciones. Consultas diarias. Delicias, 8, entresuelo.

MUEBLES ALMACÉN de Francisco Masés Muro Cervantes, 3 y 5

Dr. Múgica ESPECIALISTA del Instituto Rubio Ciruj. a y matriz Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

Teatro Landa Se vende arrenda este coliseo y un solar anexo de 4.000 metros cuadrados de superficie.

RAYOS X Consultorio único en Haro, con instalación completa de radiografía y servicio permanente de radioscopia y radioterapia.

DON JOSE MOZOS Reconocimientos y tratamientos especiales, por los rayos Roentgen. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

PASTA DE CAFÉ Recomendamos a los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de primera calidad.

DE MELILLA EL NUEVO CAMPO El general de ingenieros señor Marvá publica en el Memorial de Ingenieros del Ejército un artículo muy interesante.

ECOS DE HARO De elecciones.—Corrida improvisada.—Malas razones.—Los músicos.—Landa.

DESDE MIRANDA Comerciantes e Industriales.—Teatro.—Viajeros.—Los músicos.

Cuanto a la organización defensiva, no se ha de pretender elevar una especie de muralla de la China; pero conviene limitar, en cuanto sea posible, los pasos peligrosos, y atender a su vigilancia sin multiplicar los puntos fortificados...

Condición son éstas antagónicas en parte, y de aquí la dificultad que ofrece el problema de fijar las posiciones, en cuya resolución hay que atender a la alimentación de agua para obras y necesidades de las guarniciones...

El Zoco de Beniscar é Hidum, ó lugar próximo en la izquierda de Rio de Oro, desde el que se describe el Mediterráneo en las costas oriental y occidental de la península de Tres Forcas, Meilla y Mar Chica...

El dominio de la margen meridional de Mar Chica y la desem bocardura de las llanuras de Zeluan y territorio de los Quebdanas, han de asegurarse con la Restinga, posición inmediata a Zoco El-Arba, Nador...

Cuanto a la organización de la defensa de cada una de las posiciones, prudente será tener en cuenta el posible ataque, en lo porvenir, por el cañón, siquiera sea de montaña. Las obras habrán de coartar, seguramente, con repuestos y almacenes amplios que, disminuyendo la frecuencia de aprovisionamientos, las pongan en aptitud de resistir accidentes bio químicos...

Son necesarios, además, caminos, muchos caminos, de acceso a las posiciones, desde la plaza, bien cubiertos y desfilados, de enlace entre ellas, de desembocadura hacia el campo exterior, etc.

Porzoso es atender, y con carácter urgente, el acuartelamiento provisional de las guarniciones de las posiciones ocupadas y de la de Melilla; transformar atrinchamientos de campaña en obras de fortificación semipermanente...

La ciencia la propiedad y la industria, tienen en los elegidos muy lucida representación.

Son todos jóvenes, están en la edad en que las ideas generosas se sobrepone a todo personal egoísmo y es de esperar, que si el triunfo les acompaña, trabajen con fe en la realización de alguna iniciativa de general provecho.

Muy bien acogida por la opinión ha sido esta candidatura.

Seguida por algunas gentes la res, ha entrado en el amplio patio del almacén de la Compañía Vinícola; ha sido cerrada la puerta principal para que no tuviese salida, y con no pocos esfuerzos, y aun peligro de sufrir un porrazo, el personal de la Vinícola, resguardándose de las furiosas arremetidas de la vaca tras de unos vocoyes, ha logrado sujetarla.

Amarrada a un arbol con fuertes sogas, en el no alamacén ha estado el fogoso animal, hasta que un dueño don Pedro Martínez, ha mandado a recogerlo a dos criados, los cuales, diestramente lo han atado de cuernos y patas, y de esa manera lo han conducido otra vez al matadero sin peligro.

Lo hubo cuando la vaca corrió suelta después de su escapatoria, y de haber tomado otra dirección, de seguro que hubiera ocasionado sustos y acaso desgracias.

Una caballería de Petra Anguiano, de Briñas, en la calle de don Ciriaco Aranzadi, esta mañana, ha dado una coz en la espalda a una niña del vecino don José Conde.

La criatura ha sido asistida por el médico don José Mozos.

El sexteto harense ha festejado el día de su patrona santa Cecilia, con una misa en San Agustín, y gran banquete servido por la casa de don Bonifacio López.

Esta tarde ha habido bailes en La Amistad, El Moderno y La Perla.

La función celebrada ayer en el teatro Landa fué del completo agrado del público. Las pelliculas, bonitas de verdad, y el número de variedades superioerísimo. La bella Triguñeta y Mexicana bailan divinamente, con arte. De manera que para ganar aplausos en este género no es necesario salirse de lo decoroso y decente.

F. POUSA MEDICO CIRUJANO Especialista en enfermedades del estómago é intestinos Gabinete quirúrgico Consultas diarias. Gratis a los pobres los martes y viernes por la tar. e. Calle de la Vega, 27. HARO

Ante la proximidad de las elecciones municipales, toda la atención absorbe el tema político, que, si siempre suele resultar interesante, lo es ahora en mayor grado por las alianzas de izquierdas y derechas, al parecer más distanciadas hoy que hace algún tiempo.

Aquí, en Bilbao, promete ser dura la batalla que de librarse entre los cuatro grupos que separadamente lucharán las carlistas y conservadores unidos que van por caudal, los socialistas y republicanos, también coaligados que aspiran a alcanzar quince, los bicátratas solos, que esperan legar ocho, y los liberales, que intentan conseguir dos puestos al menos. A estos últimos es casi seguro que ayudarán en lo posible todas las fracciones democráticas.

Tiempo hacía que liberales y conservadores se mantenían alejados de la lucha en las elecciones municipales, dejando que contendiesen rudamente los otros partidos; pero la creación de un círculo conservador este año, para los primeros, y los trabajos del incansable alcalde democrata, señor Balarada, del actual señor Martínez Sevilla, y del nuevo gobernador civil han sido los impulsores que les lanzan a probar aventuras en la palestra.

Ambos partidos no cuentan con masa de electores en Bilbao—y decir otra cosa no es cierto—de manera que su triunfo han de encontrarlo en la manía que se den para procurárselo.

Por de pronto los conservadores han buscado el arriño, y no malo, de los carlistas, aparte del que les procura su posición, bastante desahogada, y los liberales, aunque cuentan con gobernador y alcalde—no despreciable fuerza en punto alguno—saldrán mal del apuro si no marchan bien unidos a republicanos y socialistas, que aquí son partidos fuertes.

Seis distintos grupos políticos luchando y un crecido número de candidatos con probabilidad de triunfo, hacen animadísimo los preparativos y prometen batalla dura y sorpresas abundantes.

Se anuncian ya palos a granel y se dice en público y sin rebozo que los... incalificados empiezan ya a cotizar la venta de su conciencia política.

El mes entrante es lo... los tiempos duros... la fe en los hombres cada vez más mortecina. ¡Dios nos libre de relatar atrojados alguna violenta escena, coloreada de rojo, con sangre de algún infeliz hambriento ó fanatizado... pero de cualquier modo irresponsable.

De lo que, afortunadamente nos vamos en Bilbao librando hasta ahora, es de los discursos y programas electorales. Y eso que goza nuestra patria fama de producir tantos charlatanes como inútiles; pero la fama debe estar muy exagerada.

Ante el enemigo de charlatanería, sobre todo si no deja ésta tras sí hondo surco donde caiga, y fructifique la semilla del progreso y el bien, me asombran el siglo, y el misterio con que las elecciones suelen elaborarse en nuestro país y suelo a veces preguntarme: ¿Sinueros candidatos no llevarán programa? ¿Si irán a los comicios sin ideales, empudados por el partido, las amistades, ó el afán de mostrar que son algo?

Mucho corresponde hacer al Estado para ayudar a la agricultura, en lo que los ordenes, así como las provincias y los pueblos, y no olviden los propietarios y cultivadores de ellos también depende su salvación, poniendo en práctica los progresos culturales y la asociación para el crédito y adquisición de abonos y maquinaria, únicos medios de abaratar la producción y aumentarla, en beneficio particular y general.

En cuanto al viñedo destruido por la filoxera, debe ser baja en la riqueza imponible de los respectivos pueblos, según lo dispuesto en el artículo 46 de la citada ley, a cuyo efecto el Ministerio de Hacienda dictará anualmente las disposiciones convenientes, y es de esperar que así se cumplirá.

Mucho corresponde hacer al Estado para ayudar a la agricultura, en lo que los ordenes, así como las provincias y los pueblos, y no olviden los propietarios y cultivadores de ellos también depende su salvación, poniendo en práctica los progresos culturales y la asociación para el crédito y adquisición de abonos y maquinaria, únicos medios de abaratar la producción y aumentarla, en beneficio particular y general.

En cuanto al viñedo destruido por la filoxera, debe ser baja en la riqueza imponible de los respectivos pueblos, según lo dispuesto en el artículo 46 de la citada ley, a cuyo efecto el Ministerio de Hacienda dictará anualmente las disposiciones convenientes, y es de esperar que así se cumplirá.

Mucho corresponde hacer al Estado para ayudar a la agricultura, en lo que los ordenes, así como las provincias y los pueblos, y no olviden los propietarios y cultivadores de ellos también depende su salvación, poniendo en práctica los progresos culturales y la asociación para el crédito y adquisición de abonos y maquinaria, únicos medios de abaratar la producción y aumentarla, en beneficio particular y general.

En cuanto al viñedo destruido por la filoxera, debe ser baja en la riqueza imponible de los respectivos pueblos, según lo dispuesto en el artículo 46 de la citada ley, a cuyo efecto el Ministerio de Hacienda dictará anualmente las disposiciones convenientes, y es de esperar que así se cumplirá.

Mucho corresponde hacer al Estado para ayudar a la agricultura, en lo que los ordenes, así como las provincias y los pueblos, y no olviden los propietarios y cultivadores de ellos también depende su salvación, poniendo en práctica los progresos culturales y la asociación para el crédito y adquisición de abonos y maquinaria, únicos medios de abaratar la producción y aumentarla, en beneficio particular y general.

En cuanto al viñedo destruido por la filoxera, debe ser baja en la riqueza imponible de los respectivos pueblos, según lo dispuesto en el artículo 46 de la citada ley, a cuyo efecto el Ministerio de Hacienda dictará anualmente las disposiciones convenientes, y es de esperar que así se cumplirá.

Mucho corresponde hacer al Estado para ayudar a la agricultura, en lo que los ordenes, así como las provincias y los pueblos, y no olviden los propietarios y cultivadores de ellos también depende su salvación, poniendo en práctica los progresos culturales y la asociación para el crédito y adquisición de abonos y maquinaria, únicos medios de abaratar la producción y aumentarla, en beneficio particular y general.

En cuanto al viñedo destruido por la filoxera, debe ser baja en la riqueza imponible de los respectivos pueblos, según lo dispuesto en el artículo 46 de la citada ley, a cuyo efecto el Ministerio de Hacienda dictará anualmente las disposiciones convenientes, y es de esperar que así se cumplirá.

Mucho corresponde hacer al Estado para ayudar a la agricultura, en lo que los ordenes, así como las provincias y los pueblos, y no olviden los propietarios y cultivadores de ellos también depende su salvación, poniendo en práctica los progresos culturales y la asociación para el crédito y adquisición de abonos y maquinaria, únicos medios de abaratar la producción y aumentarla, en beneficio particular y general.

En cuanto al viñedo destruido por la filoxera, debe ser baja en la riqueza imponible de los respectivos pueblos, según lo dispuesto en el artículo 46 de la citada ley, a cuyo efecto el Ministerio de Hacienda dictará anualmente las disposiciones convenientes, y es de esperar que así se cumplirá.

Mucho corresponde hacer al Estado para ayudar a la agricultura, en lo que los ordenes, así como las provincias y los pueblos, y no olviden los propietarios y cultivadores de ellos también depende su salvación, poniendo en práctica los progresos culturales y la asociación para el crédito y adquisición de abonos y maquinaria, únicos medios de abaratar la producción y aumentarla, en beneficio particular y general.

En cuanto al viñedo destruido por la filoxera, debe ser baja en la riqueza imponible de los respectivos pueblos, según lo dispuesto en el artículo 46 de la citada ley, a cuyo efecto el Ministerio de Hacienda dictará anualmente las disposiciones convenientes, y es de esperar que así se cumplirá.

Mucho corresponde hacer al Estado para ayudar a la agricultura, en lo que los ordenes, así como las provincias y los pueblos, y no olviden los propietarios y cultivadores de ellos también depende su salvación, poniendo en práctica los progresos culturales y la asociación para el crédito y adquisición de abonos y maquinaria, únicos medios de abaratar la producción y aumentarla, en beneficio particular y general.

En cuanto al viñedo destruido por la filoxera, debe ser baja en la riqueza imponible de los respectivos pueblos, según lo dispuesto en el artículo 46 de la citada ley, a cuyo efecto el Ministerio de Hacienda dictará anualmente las disposiciones convenientes, y es de esperar que así se cumplirá.

Mucho corresponde hacer al Estado para ayudar a la agricultura, en lo que los ordenes, así como las provincias y los pueblos, y no olviden los propietarios y cultivadores de ellos también depende su salvación, poniendo en práctica los progresos culturales y la asociación para el crédito y adquisición de abonos y maquinaria, únicos medios de abaratar la producción y aumentarla, en beneficio particular y general.

En cuanto al viñedo destruido por la filoxera, debe ser baja en la riqueza imponible de los respectivos pueblos, según lo dispuesto en el artículo 46 de la citada ley, a cuyo efecto el Ministerio de Hacienda dictará anualmente las disposiciones convenientes, y es de esperar que así se cumplirá.

Mucho corresponde hacer al Estado para ayudar a la agricultura, en lo que los ordenes, así como las provincias y los pueblos, y no olviden los propietarios y cultivadores de ellos también depende su salvación, poniendo en práctica los progresos culturales y la asociación para el crédito y adquisición de abonos y maquinaria, únicos medios de abaratar la producción y aumentarla, en beneficio particular y general.

Se acordó, previa presentación de estatutos o reglamentos de algunas Cámaras, que serán discutidos, proceder al nombramiento de la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

El sábado se hizo en el teatro El místico.

Añoche, con una entrada colosal, se puso en escena La Tosca, de Sardou.

Repetimos que la compañía forma un conjunto muy completo, desgranando a satisfacción del público todas las obras.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Ramón Lostau, ingeniero de montes de la provincia, que se encuentra en ésta de paso para San Martín de Don, donde verificará un replanteo de una línea de cable para conducir fuerza eléctrica a Bilbao.

—Ha llegado la señora Corro, distinguida profesora de labores de la Escuela Normal de Maestras de Burgos, y esposa del señor inspector de primera enseñanza señor Oña.

—La banda de música que dirige don Antonio García celebra hoy Santa Cecilia espléndidamente.

En el sorteo verificado hoy en el Ayuntamiento para que cesara uno de los concejales elegidos últimamente, le ha correspondido salir a don Teodoro Sáenz.

En este día bendito preparo mi lira rota, y aunque, aquí no toco pito, os voy a dar una nota:

Yo no entiendo ni un pimiento de fusas y semifusas, pero se darles un tiento de vez en cuando a las Musas.

No distingo las ligeras voces del violín y viola... pero sé que hay habaneras que se bailan ellas solas.

Y aunque ando siempre a la greña con la señora armonía, yo aseguro que podría tocar una malagueña, todo lo que ella quisiera.

Y tocaría a destajo con la afición que me queda todas las clases de bajos, pero mejor... los de seda.

Señores... A terminar que ya he llegado el momento! ¡Dejo en paz al instrumental que empiezo a desfanar.

Y por la banda estudiantina, vaya un aplauso mayor... ¡Vaya mi progreso la cosa! ¡Vaya en carrera gloriosa...! ¡Y vaya, vaya calor!

Actualidad política.—Fiesta onomástica.—Ayuntamiento.—Otro tratado comercial.

ALFARO, 22.—El sábado, a la una de la tarde, se recibió un telegrama oficial del señor gobernador civil comunicando el nombramiento de alcalde a favor de don Emilio Octavio de Toledo.

Alas tres se le hizo entrega del mando y a continuación hizo uso de sus atribuciones, extendiendo y firmando las cesantías de los dependientes de su autoridad y los nombramientos de los sustitutos, que desde el mismo día prestan servicio.

Estos son, en su casi totalidad, los mismos de la última etapa liberal y desempeñan los cargos que antes tenían.

En cuanto al portero municipal, voz pública y personal administrativo de consumos de la situación conservadora, presentaron las dimisiones de sus respectivos empleos.

La parte del vecindario que profesas ideas liberales y republicanas se halla entregada a las acostumbradas muestras de regocijo que les ha producido el cambio de situación política y nombramiento de personal.

El disparo de cohetes es incesante. La banda municipal, por las noches, recorre las calles y se sitúa en la plaza tocando el «Himno de Riego», «La Marsellesa» y bailables, que son bien aprovechados por la juventud.

Parece ser se proyecta correr una vaca enojsada, espectáculo por el que aquí se siente gran afición.

La distinguida señora doña Cecilia Escrubano de Marín celebra hoy su fiesta onomástica.

Como de costumbre, está recibiendo numerosas visitas y felicitaciones.

A ellas uno la mira no menos sincera, que me complazco en reiterar desde estas columnas.

—El día 20, por la noche, a la hora de costumbre, se celebró sesión ordinaria con asistencia de todos los concejales, bajo la presidencia de don Emilio Octavio de Toledo.

Actuó de secretario el primer oficial de estadística don Justo Eguizabal; abierta la sesión se citó lectura del telegrama antes citado y de los oficios de destitución del alcalde anterior y nombramiento del actual, cuyos se recibieron en el correo de la tarde del mismo día.

Cumplida esta formalidad, dióse lectura de las actas ordinarias y extraordinarias anteriores, se subsanó la no inserción en el libro de actas de otra extraordinaria celebrada dentro de la semana, que por diversas causas no pudo hacerse y todas fueron aprobadas.

El señor presidente pronunció las frases de rigor, prometiendo el más exacto cumplimiento de sus deberes de alcalde y especialmente en lo que afecta a la marcha administrativa.

Hizo algunas manifestaciones relativas a la administración de consumos, diciendo que, en la visita de inspección que giró en seguida de recibir el nombramiento oficial, pudo apreciar algunas deficiencias en las anotaciones y la más completa insubordinación en los vigilantes

para con sus superiores en gerarquía.

Citó el caso de que en el día de referencia sólo se recaudó la insignificante cantidad de 142 pesetas, y prometió normalizar los servicios de este ramo.

Después se entró en el orden del día, con la lectura de una circular inserta en el Boletín oficial relacionada con los Ayuntamientos que todavía no han remitido sus presupuestos a la Delegación de Hacienda.

Explicó el presidente que este Ayuntamiento se encuentra en el caso de la circular, pero que no obedece la causa a morosidad ó incuria, sino a la venida del delegado, destitución de secretario, etcétera, etc., anomalías que interrumpieron la confección del presupuesto, pero estando ya casi terminado, con la urgencia que el caso requiere, citará a sesión extraordinaria para su examen y aprobación.

Se presentó una cuenta del herrero Julio Fernández, por suministro de carbón vegetal para la calefacción de las oficinas municipales, judiciales, etc., y otras de trabajos por él realizados y se acordó pasasen a informe de la Comisión respectiva.

Se trató del asunto del matadero respecto del cual varios concejales expusieron ideas relacionadas con este y otros complementarios, acordándose tras breve discusión que interin se procede a la construcción del nuevo matadero modelo y siendo de absoluta necesidad el antiguo para los usos de su destino, lo inspecciona un maestro de albañil y disponga las reparaciones, que consistirán en la limpieza y readecuación de la alcantarilla en el trozo hundido; desviación de la de la cárcel, que afluye a la primera, por estar desbordado que el hundimiento fué originado principalmente por insuficiencia de aquella para contener y dar salida a las aguas de las dos y apuntalamiento del matadero en los sitios necesarios.

Se dió cuenta de una solicitud acompañada de los documentos correspondientes para el amillaramiento de unas fincas rústicas.

El señor Aznar hizo uso de la palabra para recomendar a la Corporación examine los documentos y haga constar el derecho del Ayuntamiento al disfrute de pastos antes de que se proceda a la inscripción de las fincas.

Se tuvo en consideración lo manifestado por el señor Aznar, y se acordó pase el asunto a estudio e informe de la Comisión correspondiente.

Terminados aquí los asuntos de la convocatoria, se pasó a ruegos y preguntas.

El señor Latorre hizo entrega a la presidencia de un telegrama que le remitió el excelentísimo señor don Rafael Gasset, que, copiado literalmente, dice:

«Agradezco profundamente alta distinción con que ese Ayuntamiento me ha honrado dando mi nombre a una calle de esa población, cuyos intereses estoy siempre dispuesto a defender.»

La Corporación quedó muy complacida de este telegrama, y se acordó lo de rigor en estos casos.

El mismo señor Latorre presentó a la consideración del Municipio un escrito para que lo suscribiera y le remitiera al excelentísimo señor ministro de Estado.

En este documento se expresa la alta conveniencia que para los intereses de esta localidad, tanto como para toda la nación, reportaría la realización del tratado comercial hispano-cubano y se recomienda al ministro lo último en atención a dichas razones.

Comprendiendo el Ayuntamiento la necesidad de defender los intereses agrícolas e industriales de la localidad, acordó por unanimidad hacer suya la proposición, suscribirla y remitirla a su destino.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión que presencio mucho público.

—Aproposito del tratado comercial proyectado entre Cuba y España, los fabricantes de conservas vegetales de esta ciudad, por mediación del diputado provincial y fabricante de Calahorra don Pelayo Díaz, han solicitado de la excelentísima Diputación de la provincia recabe del Gobierno la ejecución del tratado que tantos beneficios reportaría a la región.

Bodas.—Funerales.—Amonestaciones.—Viajeros

ALDEANUEVA, 22.—El sábado contrajo matrimonio en esta iglesia parroquial la señorita Matilde Lasheras, con el apuesto joven don Santos Vicente.

Fueron padrinos el comerciante de esta plaza don Ignacio Lasheras y su esposa, tios de la novia.

Después de tomar el desayuno, salieron los novios para Calahorra con objeto de saludar a la familia con que allí cuentan, regresando en el correo de la tarde para Zaragoza donde fijan su residencia.

El día 20 se celebraron funerales por el eterno descanso del que fué nuestro amigo don Enrique Alonso, con asistencia de todo el pueblo, pues contaba con muchas simpatía en ésta por su amable carácter.

El domingo fueron leídas las primeras amonestaciones de la señorita Elisa de Echeverría y Luis

Arcos residentes en Valparaíso Chile.

—Salieroa para Zaragoza el ingeniero é ilustrado redactor de Heraldo de Aragón don Joaquín Mateo y elegante señora. Llegó del mismo punto la escultora señorita Clotilde Serrano.—J. Lasheras.

Una visita.—Noticias.

AUTOL, 20.—El jueves último fuimos visitados por uno de los señores ingenieros de la provincia, acompañado de un ayudante. Se detuvieron en ésta el tiempo necesario para ultimar algunos detalles del puente sobre el Cidacos, en el segundo trozo de la carretera de Rincón de Spto. a Arnedo, y según las impresiones que de dicho señor recogimos, piensa remitir lo antes posible a la Dirección general de Obras públicas el estudio de dicho segundo trozo.

Como en la Gaceta de Madrid correspondiente al 7 del corriente se consigna el indicado segundo trozo entre las obras nuevas de carreteras que han de subastarse en el año 1910, los pueblos interesados han de agradecer a los señores ingenieros la pronta remisión de los trabajos a Madrid, a fin de que no sufra demora la subasta del ya citado segundo trozo, único que resta para la terminación de la carretera mencionada.

—Con motivo de las ferias de Calahorra son muchas las personas que salen de ésta para dicha ciudad.

—Disfrutamos de un tiempo verdaderamente primaveral, que, unido a la mucha humedad de la tierra, hace que los sembrados ganen mucho, por lo que los labradores están altamente satisfechos.

AUDIENCIA

Por tres pesetas, tres años.

Es regla general y no había de hacerse una excepción por esta vez, que tratándose de delitos de sangre, aunque justo, es el jurado benévolo; pero en delitos contra la propiedad, justo también, deja la benevolencia a un lado y es terriblemente justiciero.

El jurado de Haro fué también el que se reunió ayer para conocer en la causa que por expención de moneda falsa se instruyó contra Víctor Brantú é Isabel Melia Solanes.

Se constituyó el tribunal a la hora señalada, actuando de representantes del Ministerio público, el teniente fiscal señor Ferrer; para defender los intereses del Estado tomó parte en el juicio el abogado del Estado señor Cañada, y la defensa de los procesados la tuvo encomendada el letrado señor Moroy.

El Fiscal explicaba los hechos origen de los autos, diciendo que durante el día dos de abril del corriente año, el que dice llamarse Víctor Brantú Brunet, de nacionalidad francesa, é Isabel Melia Solanes, el primero compró tres huecos en el establecimiento tienda de Jeronima Alejandro Martínez, en la ciudad de Haro, entregando para pagar una peseta falsa é ilegítima, recibiendo el sobrante del importe de los huecos, ó sean 75 céntimos, habiendo hecho lo propio otro sujeto que en unión de aquéllas se dedicaba a expender moneda falsa a sabiendas de que lo era.

Después de haber comprado en el mismo establecimiento una caja de cerillas, fueron sorprendidos en la casa posada de dicha ciudad, de Baltasara Eliás Carasa, en donde en calidad de transeúntes se albergaban, hallándose en poder de Víctor las monedas siguientes:

Una peseta, una de media y dos de dos pesetas, que arrojan suelo al ser detenidos, todas falsas.

Se le ocupó una navaja de las prohibidas, un hornillo, unas tenazas de hierro, una cacerola de porcelana, un cazo, papel, con plomo, estaño y cobre, un paño con polvos blancos y un jarrito, útiles que se supone servían para fabricar moneda.

Los procesados llegaron a Haro en unión de un hombre y una mujer, los cuales hubieron a raíz del suceso, llevándose dos faldas de percal, cuatro pares de medias, dos camisas de mujer, una elástica de hombre, un calcetín y una camisa, todo lo que fué tasado pecuniariamente en 107 pesetas y 10 céntimos.

Legalmente calificado el fiscal estos hechos como constitutivos de dos delitos, uno de expención de moneda falsa, del que es autor Víctor y otro de tenencia de útiles para la fabricación, del que son responsables los dos procesados.

Sostiene el señor Moroy que las prendas fueron robadas por la otra mujer y eran de la propiedad de Isabel.

En cuanto a los útiles encontrados, son los propios de cocina y uso de Isabel. Terminada la lectura de los precedentes escritos, prestaron declaración los procesados, haciendo manifestaciones conformes en todo con lo sustentado por su defensor.

Como testigos, depusieron Jerónima Alejandro María, Segundo Santa María Alejandro, Santiago Sáenz Arnau, Baltasar Elías, y como peritos, informaron don Demetrio Oriarte y don Domingo Santa María Elvira.

Practicada la prueba, el fiscal y el abogado del Estado modificaron sus conclusiones diciendo que no consta la falsificación, ni que los procesados tuvieran connivencia con los falsificadores.

Añaden también que no han dado excusa legítima sobre la tenencia de los útiles recogidos y que Víctor sabía que las monedas eran falsas.

La defensa elevó a definitivas las conclusiones provisionales que tenía presentadas.

Las partes informaron elocuentemente en apoyo de sus respectivas tesis, y hecho imparcialmente el resumen de los debates por el señor presidente, se leyeron las preguntas y se retiró el jurado a deliberar.

Tardaron los jueces populares en evacuar su cometido una media hora escasa, emitiendo un veredicto de culpabilidad para Víctor, por el delito de expiación, y de inculpatibilidad para Isabel.

Celebrado el juicio de derecho, el tribunal dictó sentencia, absolviendo libremente a Isabel Melia Solanes, y condenando a Víctor Braut Brunet, como autor de un delito de expiación de moneda falsa, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias y costas.

UN APRENDIZ DE LETRADO.

## Sección de Arnedo

CORERA, 21.—Dos zapateros de Corera desearían jugar al dominó a dos que quieran salir, para lo cual les pagan el coche de Logroño aquí. Acosa sea una filía.

Ayer 20 tuvo lugar el enlace de la pollita Socorro Gil, con el joven Eusebio Sáenz, de Logroño. Procedente de Barcelona, llegó don Benigno Martínez, sobrestante de Obras públicas, acompañado de su hermana Melania.

Ha dado a luz dos niñas María Cárdeno, esposa de Cleofé Calvo Tanto la parturienta como la recién nacida se hallan en satisfactorio estado de salud.

## DONATIVOS

Los donativos recibidos para la fuerza del regimiento de infantaría de Bailén que marchó a Melilla el pasado domingo, fueron:

De varios socios del Gran Casino, 25 pesetas; 2 para el cabo y 0-36 para cada soldado; de don Salustiano Marrodrán, 68 pesetas; 4 para el cabo y 1 para cada soldado; de la Asociación de señoras de la Purísima, 157 pesetas; 5 para el cabo y 2 para cada soldado; de don Basilio Notario 25 pesetas; 2/20 para el cabo y 0-30 para cada soldado; del Excmo. Ayuntamiento, 92 pesetas; 5 para el cabo y 1 para cada soldado; de Hijos de Treviño, 81 pesetas; 3 para el cabo y 1 para cada soldado; del sargento Emeterio Estrada, 40 pesetas; 2 para el cabo y 0-30 para cada soldado; de doña Concha Matoso de Zúñiga y otras señoras, 30 pesetas; 3/40 para el cabo y 0-35 para cada soldado.

Además, la Cruz Roja repartió cigarrillos; las señoras de la Asociación de la Purísima dieron escapularios del Carmen, de la Purísima, y medallas; el profesor del Seminario, don Jesús Andrés, remitió escapularios del Carmen; y otras personas obsequiaron con meriendas, vino, cigarrillos y algunos otros objetos.

El Excmo. Ayuntamiento dió también 5 pesetas a cada uno de los voluntarios naturales de Logroño. El señor marqués del Oría nos envía en nombre del regimiento de demos las más expresivas gracias a cuantas personas han hecho donativos a los soldados.

## MADRID - RIOJA

Ferrocarril de Castejón a Olvega. Ayer, sábado, estuvo a ver al ministro de Fomento una Comisión interesada en la pronta resolución de este complicado asunto, presidida por el señor marqués de Santillana.

La segunda razón, que dice es la esencialísima, la funda en haber expirado el plazo de la escritura de arriendo, toda vez que firmó por cinco años, comenzando a regir el día 4 de marzo de 1904.

La prórroga que se concedió al señor Seguí en la última reunión, a condición de que abriese el servicio público de tren entre Castejón y Olvega, termina el día 6 del próximo diciembre.

El señor Gasset recibió a la citada Comisión con exquisita amabilidad y aseguró se ocuparía con gran interés del asunto y lo resolvería en seguida.

Los interesados, que como es de suponer desean que se abra con arreglo a lo solicitado por el señor Olet, salieron muy satisfechos. Muy pronto sabré algo concreto sobre tan traído y llevado ferrocarril, y como es de gran interés para esa región, me apresuraré a comunicarlo a mis lectores.

## Sección de Nájera

Las fiestas (Recibida con retraso). SAN MILLÁN, 22.—Con un tiempo bueno hemos celebrado la fiesta en honor de nuestro glorioso patrón San Millán, siendo suntuosos los festejos religiosos.

Las vísperas que se cantaron el día 11 en esta iglesia, se vieron muy concurridas. Encargado de la Salve, estuvo el vicerecotor fray Benito Gabasa, y encargados de interpretar todos los cultos divinos (la parte musical) los educandos del Colegio de Latín, a los acordes del órgano y bajo la dirección del notable organista fray Paciente Corral.

La misa mayor, el día 12, la cantaron los colegiales admirablemente.

El sermón, a cargo del padre Ángel Sánchez, fué elocuente, y del agrado del numeroso auditorio. Las autoridades han presidido todos estos actos, y la banda municipal amenizó los festejos, con el más selecto repertorio moderno. La nota más simpática es que no hubo incidente alguno desagradable.

Ha habido muchísimos forasteros, debido al buen tiempo, pues ya hace años no lo hemos tenido más apropiado.—G. Peña.

## LAS MESAS ELECTORALES

Hoy publica la Gaceta una circular de la Junta Central del Censo, que tiene verdadera importancia; pues se encamina a evitar las dificultades con que se luchó en las últimas elecciones para constituir las Mesas, por la resistencia que muchas personas ofrecen a ocupar puestos en las mismas.

La Junta Central entiende que esas dificultades sólo se derivan de una interpretación equivocada de disposiciones aclaratorias de la ley, y restablece su verdadero sentido, diciendo que no pudo nunca tener el propósito de autorizar el que caprichosa y arbitrariamente se desconociera un deber cívico sin razonar la causa, ni que se rechazase un cargo oficial sólo por el hecho de no querer desempeñarlo, sino de confirmar el derecho implícitamente establecido en la ley, de alegar ante las Juntas municipales del Censo la causa legítima que impida la aceptación del cargo, para que aquéllas aprecien o no su fundamento, atendiendo a la pública notoriedad y pruebas que auzcan los interesados.

Por consiguiente, en lo sucesivo se aplicará la sanción establecida en el artículo 62 de la ley a los que dejen de concurrir a desempeñar los cargos sin causa legítima.

## Desde Calahorra

Nuevo alcalde.—La feria.—Teatro.—Viajeros.

22 de noviembre.—Ayer, domingo, tuvo lugar la toma de posesión del nuevo alcalde.

Considero el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, se dió lectura de la real orden por la cual se nombra alcalde presidente a don Santiago Díaz Gil, quien por invitación del primer teniente, don Hilarión Sáenz, pasó a ocupar la presidencia, dirigiendo la palabra a sus compañeros, manifestando que su gestión será como la anterior, puramente administrativa, encanizando las obligaciones del Municipio por el buen camino pero como es árdua la tarea, cuenta con la ayuda de sus compañeros de Municipio, a quienes saluda, haciendo extensivo su saludo al pueblo en general. Se dirige al secretario señor Guardo, encomiando sus buenas aptitudes para el cargo, dirige también un saludo a la Prensa local, provincial y sus representantes en ésta, terminando la sesión después de darle la bienvenida los concejales señores Beaumont y otros.

Por la tarde, a invitación del señor Díaz Gil, se reunieron en su domicilio los señores concejales y amigos, saboreando el café y habiéndose servido un aperitivo, que se sirvieron con abundancia.

Reciba el señor Díaz nuestra enhorabuena.

Con motivo de haber llovido ayer y por el gran concurso de feriantes, se publicó la continuación de la feria para hoy, cerrándose el ferrial con muchos tratos, habiendo pasado de sesenta los hechos hasta la fecha. Contra lo que muchos esperaban, no ha resultado una gran feria, pero en adelante habrá que prolongarla en lo sucesivo a más días que los tres que se pensaba establecer.

En el teatro siguen dando buenas entradas las hermanas Hellet y los señores Jarque, cuyos artistas se quedan a dar la última función hoy, lunes. Las Hellet han sido tanta su aceptación que volverán en breve a visitarnos con otros números de atracción.

Se halla entre nosotros el empleado de Hacienda en Soria, nues-

tro paisano y amigo don Marcellino Pérez, y hoy ha salido para nuestro querido amigo don Roberto Palacios, y para esa capital la domadora de cacañas mademoiselle D'ayon.—Muro.

## TOROS Y TOREROS

Dos palabras.—Ya hay algo. Ni he ido a Melilla, ni me he retirado de la vida activa; continúo en mi puesto y me rebosa la satisfacción por todos los poros al pensar que la fiesta española por excelencia, amenazada de muerte por la estancia en el Poder del muleto, se ve libre del peligro en que se hallaba.

Una obligación tengo que cumplir cerca de mis lectores, pero como de todos modos ya pasó la oportunidad, sin relevarme de ella, la dejaremos por hoy y trataremos de lo que ocurre en los momentos presentes.

Señame permitido, ante todo, manifestar mi sentimiento por la prematura muerte del desgraciado Jeremías, que si los deseos y la voluntad son siempre dignos de aplauso, infunden respeto y admiración cuando, el que los posee, por circunstancias físicas no puede emplearlos.

Hecho esto, mi saludo sincero a Arturo Navarro (a) Algabeñito, que el domingo salió para Melilla a cumplir sus deberes para con la Patria, deseoso de descabellar dos ó tres hijos de Mahoma, demostrando iguales arcos, que si de dar muerte a un inocente novillo de don Pedro Jiménez se trataba.

Capaz se siente de descordar a la ballastilla al célebre santón de la Puntilla.

Y ya que del Algabeñito hablo, he de trasmitir un ruego que me hace.

Que se despiden de todos y que va voluntario.

Enhorabuena, el que tiene sangre torera en sus venas siempre es valiente.

Ya hay algo hecho para las fiestas futuras de San Mateo. Dentro de breves días se convocará a los accionistas a una Junta general y en ella se colocarán los jaloneos para la consiguiente combinación; pero los que han formado la última comisión no quieren abandonar el campo sin dejar huellas de su paso en beneficio del mayor esplendor de la fiesta, y exponiendo en cuenta los grandes deses de los aficionados logroñeses de dar una corrida de Muira, cerca de don Eduardo han hecho gestión por ello y puede contarse con esa ganadería.

Es fácil que de esa Junta salga ultimada la combinación de toros que puede ser Muira, Pablo Romero y Villagodio.

Algunos aficionados a cuyos oídos ha llegado esto, se muestran muy satisfechos, afirmando que es un buen cartel.

Tampoco es fofo el cartel que suena respecto a toreros. De esto hablaré otro día.

Podremos hacer una cosa buena ya que hay tiempo?

Pongan todos su buen deseo y apártense de influencias.

## Banquete fraternal

Los músicos que forman la banda de Santa Cecilia se reunieron anoche en amistoso banquete para festejar el día de su Patrona.

Al acto concurrieron unos cuarenta comensales, figurando, además de los músicos algunos invitados y representaciones de la Prensa.

No decayó un instante la alegría ni hubo extralimitaciones a pesar de haber corrido en abundancia el excelente clarete de Ibarra y Compañía, encargado expresamente para la comida.

Esta fué erida por la casa de don Eusebio Rubio, y al final hubo brindis en los que se expresaron el deseo de todos por el progreso y prosperidad de la simpática institución musical que los paisanos tienen establecida en Logroño.

Nuestro compañero señor Pineda amenizó el acto, improvisando de sobre mesa los «Ripios Festivos» que publicamos en la sección correspondiente.

Entrando en sospechas, avisó a la policía, y habiendo acudido ésta, se forzaron las puertas del piso, registrado el cual, se encontraron con un espectáculo horroroso.

En medio de una de las habitaciones yacía un cadáver, con la cabeza parada del tronco y arrancado el cuero cabelludo, la nariz y las orejas cortadas y los ojos los tenía aplastados dentro de las órbitas.

La piel del cuerpo había sido cuidadosamente depilada, y en diversos sitios se notaban huellas de quemaduras.

En la chimenea se encontró una vasija llena de cenizas y una botella vacía, que había contenido alcohol.

Prosiguieron las investigaciones, se pudo averiguar que todas las púas cortadas al cadáver habían sido quemadas, y que las mutilaciones y quemaduras que se notaban en el cuerpo se habían practicado con el propósito de que no pudiera ser identificada la víctima.

Las iniciales de la ropa interior, las señas del sastre, del camisero, etc., habían desaparecido.

Todo indicaba que el asesino había procedido en su horrible tarea con una sangre fría verdaderamente espantosa.

Lo mismo en San Petersburgo que en el extranjero circuló el rumor de que el célebre Zeffe, el policía provocador, había caído al fin, en poder de los revolucionarios, y que éstos le habían sacrificado a su venganza.

Durante muchos días la policía de San Petersburgo estuvo sobre aviso, sin que le fuera posible descubrir la memoria pista.

Se hubiera dado carpetazo al asunto a no intervenir un joven estudiante de la Universidad que pocos días después del asesinato, se presentó al juez de instrucción para declarar que su hermano el ingeniero Gleivitch, había desaparecido.

El estudiante declaró además que su hermano acababa de venir de una hacienda, y que en el momento de su desaparición llevaba consigo 50 000 francos.

Todo el mundo creyó esta manifestación, excepto el jefe de la seguridad al que llamaron la atención algunos detalles.

Por qué el asesino había mutilado tan cruelmente a su víctima, después de robarle el dinero?... Por qué la afición del joven de «arante parecía tan extratramente exagerada?

Se siguió la pista al estudiante y se vió que se dirigía a una agencia financiera para encargarla del entierro de su hermano.

Esta pista pareció sospechosa, y entonces se hizo una minuciosa información. Resultó que el estudiante había desde algún tiempo una vida muy rara.

Poco a poco la policía fué adquiriendo la convicción de que el cadáver descubierto no era el del ingeniero Gleivitch, el supuesto hermano del estudiante.

Se supo además que el ingeniero Gleivitch acababa de asegurarse la vida en 100 000 rublos (unos 266 000 francos) y que, a su muerte, su heredero debía cobrar esta suma.

Con estos indicios, la cuestión iba aclarándose, y he aquí, por último, lo que se averiguó:

Los dos hermanos, en complicidad, matan un hombre, lo mutilan y lo ponen desconocido.

El ingeniero marcha al extranjero. Su hermano reconoce su cadáver como el del ingeniero desaparecido y recoge el importe del seguro de vida, que los dos cómplices se reparten acto continuo.

El estudiante ha sido preso inmediatamente, aun cuando él protesta de su inocencia, y la policía ha telegrafiado a todas partes para que se busque al ingeniero Gleivitch, que se supone oculto en el extranjero; pero todas las gestiones hechas hasta ahora han resultado infructuosas.

En lugar aparte publicamos la relación de donativos hechos a los soldados, que el coronel de Bailén, señor Marqués de Oría ha tenido a bien remitirnos para la publicación.

Nuestra entusiasta despedida y un feliz regreso deseamos a los valientes soldados.

## Taller de sastrería

Recomendamos a nuestros lectores cuando tengan alguna necesidad, pliego de garranta ó otros, las PASTILLAS CRESPO de mentol y coquina. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de López, 1/50 pes. caja.

La policía detuvo ayer a los jóvenes Dámaso Bangochea, Gaizade, de Sestao (Bilbao), de 18 años; Fructuoso Fernández de la Granja, de Valencia, de 19 años, y Manuel Jáuregui Aranguren, de Bilbao, de 19 años, por sospechosos é indocumentados.

## ZAPATEROS

En «La Elegante», zapatería de Zaldívar (hijo), hacen falta oficiales para obra de caballero. Mercado, 103, Logroño a

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay 1.ª que resista 24 horas a los DISCORDIOS de señores Rozas.—Calle 2 reales; casco, 6.—Farmacias y droguerías.

Ha muerto en Madrid el doctor Mariani.

La muerte del eminente clínico es una gran pérdida para la Medicina española.

Don Juan Manuel Mariani era en la actualidad académico de número de la real Academia de Medicina, decano del Cuerpo médico de la Beneficencia general, vocal del real Consejo de Sanidad y médico del hospital de la Princesa.

A todos estos puestos llegó por sus propios y grandes merecimientos.

Gran clínico, ante todo, se dedicó muy especialmente a las enfermedades cardíacas pulmonares.

Fué maestro de algunas generaciones médicas, las que guardarán muy provechosas enseñanzas de las lecciones prácticas recibidas en las clínicas de la Princesa.

Gran clínico, ante todo, se dedicó muy especialmente a las enfermedades cardíacas pulmonares.

Fué maestro de algunas generaciones médicas, las que guardarán muy provechosas enseñanzas de las lecciones prácticas recibidas en las clínicas de la Princesa.

Gran clínico, ante todo, se dedicó muy especialmente a las enfermedades cardíacas pulmonares.

Fué maestro de algunas generaciones médicas, las que guardarán muy provechosas enseñanzas de las lecciones prácticas recibidas en las clínicas de la Princesa.

Gran clínico, ante todo, se dedicó muy especialmente a las enfermedades cardíacas pulmonares.

Fué maestro de algunas generaciones médicas, las que guardarán muy provechosas enseñanzas de las lecciones prácticas recibidas en las clínicas de la Princesa.

Gran clínico, ante todo, se dedicó muy especialmente a las enfermedades cardíacas pulmonares.

Fué maestro de algunas generaciones médicas, las que guardarán muy provechosas enseñanzas de las lecciones prácticas recibidas en las clínicas de la Princesa.

Ayer tomó posesión de su cargo el arquitecto municipal don Quintín Bello, nombrado por el Ayuntamiento en virtud del último concurso.

## PLATA MENESES

Arreglos plateado y dorado.—Único Depósito de Fábrica Mercado, 134; Salvador Mainar.

Se venden pavos, vivos y muertos, para dentro y fuera de Logroño, y tocino a 160 kilo, en el despacho de carnes de la Ezquequia, San Blas, 26.

Teatro.—Programa para esta noche, martes: A las seis y media El Bayquillero; a las nueve meso cuarto Cambios naturales; a las diez y cuarto, estreno de la zarzuela de gran éxito de López-Silva y Pellicer, música de Lleó Ninfas y Sátiros.

ELECCIONES. Lotes (completos para las próximas elecciones de concejales, en la Librería de LA RIOJA.

Primeras materias para abonos Fernas, calle Salmerón, Logroño.

Hoy, a las seis de la tarde, celebrará el Ayuntamiento de esta capital sesión extraordinaria para tratar del presupuesto extraordinario y discutir el reglamento de la Caja de Ahorros.

Bolsillos novedad. Últimos modelos, se han recibido en la Librería de LA RIOJA. No comprar sin ver clases y precios.

Oculista.—Consulta 11 a 1 y de 3 a 5, a cargo del médico oculista don Ramón Castroviejo.—Breton de los Herreros, 10, entresuelo.

Las subastas de leña y cisco para abastecer los establecimientos provinciales han sido adjudicadas a don Tomás Pérez, de Nieva, en tres pesetas el quintal métrico y 1/35 el hectolitro, respectivamente.

También se ha presentado un pliego optando al servicio de bagajes del cantón de Alfero.

La Compañía de Maderas Sierra 4, Bilbao.

TRASPASO de un acreditado establecimiento, situado en el punto más céntrico y con buena clientela. Condiciones inmejorables. Darán razón, Librería de LA RIOJA.

En el Boletín oficial de ayer se publica una circular de Montes invitando a los pueblos a pedir plantones para celebrar la Fiesta del Arbol.

En la misma circular se especifica el número y clases de árboles que hay disponibles.

Aviso a las señoras. Según leemos en la prensa de Tarrasa, se instruyen diligencias sumariales por usurpación de marca, de la acreditada y primitiva leña Estrella Conejo, habiéndose en estos meritos dictado auto de procesamiento contra el querrelado, según revela la extracción de géneros embargados de la tienda del procesado, para asegurar las responsabilidades pecuniarias de la causa.

El propietario de dicha marca replica a los consumidores que, para evitar toda falsificación inferior, están bien enteros del precio y custodia la marca «Conejos» y la firma del fabricante D. S. Samitjana Mensa, de Barcelona.

En Logroño y su provincia tiene fama de barato el Comercio de tejidos y sastrería «El Ahorro», Mercado, 124.

Con fecha 19 del actual ha cesado en el desempeño de su cargo en la inspección de Hacienda de esta provincia don Manuel Sala Bordona, por haber sido ascendido y trasladado a otro destino.

A. Muro.—Fotógrafo Muro de la Mata, 1.—LOGROÑO

Para ocupar la plaza de agente de orden público vacante por dimisión de don Manuel Pérez Atarce, ha sido nombrado el agenciero de primera de Teruel don Federico Muñoz Martínez.

TRASPASO de una zapatería con muy buena clientela y punto muy céntrico. Se cederá en inmejorables condiciones. Informarán, Librería de LA RIOJA.

Ganga verdad. Acaban de llegar de San Sebastián, las conocidas sardistas la Concha y la María, con un gran saldo de calzado de todas clases y tamaños, formas última novedad, el que piensan liquidar a precios sin competencia, por ser procedente de una quiebra.

Se venderá en la Plaza del Mercado, junto a la farmacia del señor Erasos.

Ha regresado de Madrid el actuario del Juzgado de Instrucción señor Brezmes, después de pasar una temporada en la Corte.

Para quitar el frío. Gabanes, pelizos, capas y géneros para traes los mejores y más baratos conocidos.

Pañería y Sastrería El Palentino Sagasta, núm. 23, Logroño.

Dr. Elzagaray. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5.—Delicias, 5, tercero.

En Fuenmayor han sido puestos a disposición del Juzgado los jóvenes vecinos de dicho pueblo, Teófilo Grijalba Mayor, Alvaro Alvarez Montorte, Julián Hernández Rosas y Félix del Río González, como presuntos autores de la sustracción de conejos de un corral propiedad de doña Victoriana Martínez Montoya.

Ensaimadas finas a 10 céntimos LE PAPPILLON D'OR Calle Marqués de Vallejo, núm. 14.

Almanagues, Agendas y Dietarios de Bailly-Bailliere para 1910, se han recibido en la Librería de LA RIOJA.

Ante el tribunal municipal y suscritos por el gerente de la sociedad Electra Recojo, se presentaron ayer, tres denuncias sobre sustracción de fluido eléctrico contra Gregorio Arazubia, Julián Oca y Bautista Pérez, a los efectos que se proceda, según la cuantía del hurto.

SOMBREROS. Los verdaderos modelos, de las casas más importantes de París, en El Consultor de la Moda Alejandro Pueyo, Portales, 20.

Incubadora de Salón, para cien huevos, sistema Castelló del más perfeccionado; ya probada. Incubación gratuita y segura. Para informes, Librería de LA RIOJA.

En el Gobierno civil fueron aprobados ayer los presupuestos ordinarios para 1910 de los Ayuntamientos de Bezares, Grajalos, Villalobar y Jalón y la liquidación de 1908 de Leza.

Los magníficos y rápidos vapores correos de las compañías Hamburguesas Sud-América y América Linie, «Santa Elena» y «Frankenwald», saldrán de Bilbao para Buenos Aires, Cuba y México respectivamente, los días 29 de noviembre y 3 de diciembre. Informes, el procurador don Francisco Lor. Véase anuncio en 4.ª plana.

Desde el 1.º de diciembre tendrá el procurador don Francisco Lor su domicilio en la calle de San Blas, número 3, 2.º.

Han sido nombrados concejales interinos de Agoncillo don Julián Burgos, don Angel Sorzano y don Leopoldo Sorzano, en sustitución de don Pedro Sancho, don Francisco de Paula Burgos y don Nicolás Viana, que renunciaron el cargo.

## De resultas de una operación

le quedó a D. Cesáreo Sanchez una herida de difícil curación y sufría frecuentes vómitos y diarrea. La Emulsión SCOTT le curó por completo.

Esto lo escribe D. Nicolás CULSAN, Aragoncillo (Guadalajara) en 28 Abril 1908.

Treinta y tres años de curaciones han hecho de la

EMULSIÓN SCOTT la emulsión modelo

sin disputa — modelo en su pureza, vigor digestibilidad y poder curativo. Cuando pidáis por la Emulsión Scott, no aceptéis ninguna otra emulsión. La de Scott y solo la de Scott es la que cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT de todas sus imitaciones? En la legítima de todos su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 céntimos para el franquete.



MALA REAL INGLESA



Próximias salidas de Bilbao

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase saldrá el 21 de noviembre el vapor correo "POTARO"

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de 1.ª y 2.ª por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Viajes rápidos combinados con la American Line y White Star Line

Para más informes dirigirse al agente consignatario CARLOS MARURI, Estación 4. BILBAO

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase a su representante en Logroño, Joaquín de Vitoriano, 11 de Junio 2.º En Haro: Baamonde e Izarra, En Sto. Domingo de la Calzada: Germán Gómez, en Villar de Arnedo: Pedro Malo, y en Pradejón, don Pablo Ezquerro.

VAPORES CORREOS A AMERICA. Hamburguesa Sud-Americana Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile. HAMBURG AMERICA LINIE Pasajes á Cuba México, Puerto Rico y América Central.

Servicios comerciales ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES. Habana y puertos de la Isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires. Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias. Cuadro de servicios

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER. LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER. ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER ES LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Compañía "Messageries Maritimes," Servicio directo á Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas del puerto de Bilbao El 23 de noviembre de 1909, saldrá del puerto de Bilbao, directamente para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el vapor correo nombrado CAMBODGE.

Salidas de Burdeos El 5 de noviembre de 1909, vapor MAGELLAN El 19 de noviembre de 1909, vapor ATLANTIQUE Admitiendo pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase. NOTA INTERESANTE.—Los vapores de esta importante compañía no hacen trasbordos en Puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hace el servicio á RIO DE JANEIRO (BRASIL) MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

TOS POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas.

ASMA Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª Cádiz. SERVICIO MENSUAL con salidas fijas á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, con escalas en Rio Janeiro y Santos. Los tres magníficos vapores de gran marcha y porte de diez mil toneladas.

ANTIASMÁTICO PODEROSO REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES Jarabe - Medina de Quebracho. Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid El Siglo Médico, Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, Revista de Ciencias Médicas de Barcelona, y Revista Médico-Farmacéutica, de Aragón, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el Jarabe-Medina de Quebracho como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo. En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación, es haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESTAS; TERCERA, 5 P.T.S. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística, (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

SANTANDER. En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación, es haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESTAS; SEGUNDA, 10 PESTAS; TERCERA, 5 P.T.S. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística, (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

FERMIN SALAVERRI, Ortopédico. Cristó, 6, BILBAO. Participa á los señores Médicos que, habiendo permanecido una larga temporada en Alemania visitando y trabajando en los primeros Institutos Ortopédicos, le ha mentado sus talleres con iguales perfeccionamientos, para construir los modernos aparatos ortopédicos de CELULOIDE para combatir el Mal Pott y desviaciones de la columna vertebral, tumores articulares, pies torcidos, aparatos de sostén y marcha en las parálisis, piernas artificiales con pie de goma, y brazos artificiales con muñecas, y todos los dedos articulados.

The Pacific Steam Navigation Company Compañía inglesa del Pacífico. Salida de Bilbao.—El día 29 de Noviembre próximo saldrá de este puerto el magnífico vapor JUNIN. Admite carga y pasajeros de segunda y tercera clase para Bahía Blanca, Port Madryn, Sandy Point, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Moledo y Callao.

OSRAM La mejor lámpara incandescente de filamento metálico. La superioridad reconocida á la lámpara sobre todas sus similares, es por 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía garantizado) 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra 3.º La blancura y brillantez de su luz (lo cual no decrece en un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento lento) 4.º La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo)

OSRAM La superioridad reconocida á la lámpara sobre todas sus similares, es por 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía garantizado) 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra 3.º La blancura y brillantez de su luz (lo cual no decrece en un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento lento) 4.º La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo)

Docks Avícolas de France Representation exclusive pour l'Espagne et Portugal LA REVISTA MERCANTIL de Valladolid. Alimento acelerador de la postura de las gallinas. Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es sólo la gran abundancia de huevos que se obtiene, sino que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los galineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad, asombrosa, belleza y... en su bolsillo la ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se denjen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

LUGANO. admitiendo también carga con conocimiento directo y por cuenta de la Compañía, para los otros puertos de la isla en que no toque el vapor. Para anotar carga y demás informes dirigirse á su consignatario don Julián de Salazar, en San Sebastián. Plaza de la Alameda, 3, ó en Pasajes, Buena Vista, 7. Depósitos de carbones nacionales y extranjeros.—Agencia de Aduanas

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA Y AFECCIONES DE LOS Bronquios, Pulmones y Laringe Cápsulas de Terpinol de ADRIAN En todas las Farmacias.—EXÍJASE LA FIRMA "ADRIAN,"

LOGROÑO. Sagasta, 12.- LOGROÑO

Vapores Correos Franceses Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos La Champagne La Navarre

SANTANDER: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10 y Compañía Internacional de Wagon Camas, Palacio de la Equitativa; Coruña, don Nicandro Fariña; Barcelona, Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao, Sres. Alfredo Hernández y Comp.ª, Campa de Albia, etc.

Institution St. Pierre 11 Rue Thiac.-BORDEAUX. Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, carrera comercial y preparaciones á las Escuelas de Industria y de Ingenieros químicos. Habitaciones confortables. Vida de familia. Pídanse informes al consulado de España en Burdeos.

BRILLANTINA. Lo mejor para suavizar y dar brillantez al cabello. Desde una pte. franco. Se vende en la Librería de LA RIOJA

LA ZURCIDORA MECÁNICA. Con este aparato, hebra un hilo puse rápidamente, y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias calcetines y tijeras de seda, sea sean de lana algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su tamaño es sencillo, agrada doble y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESTAS. Depósito: Patern MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97.-BARCELONA

AGENDAS. so han RECIBIDO on la Librería de LA RIOJA

TARJETAS de VISITA. imitación á litografía, se hacen Librería de LA RIOJA

Metales viejos. Compro cobre, latón, cinc, hierros, & GOMA VIEJA DE AUTOMOVILES, & A precios considerables. PAGO AL CONTADO. Dirigir la correspondencia á José Ormazábal y Comp.—Metales Representantes de varias casas extranjeras BILBAO

Motores de Gas Pobre. Legit. mot. OTTO. 80% de economía sobre las mejores máquinas de vapor. Gasmotoren - FABRIK DEUTZ, Succursal IBERICA. Compañía Anónima de los legítimos motores Otto. BARCELONA, Paseo de Gracia 30. MADRID, Calle de Carrión 19.

Farmacia de ISAAC IGLESIAS. MEDICAMENTOS QUÍMICAMENTE PUROS. ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS. Murto de Francisco de la Mata, núm. 10

ANEMIA. Hemoglobine VINO Y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginos, etc. Da salud y fuerza.—PARIS. Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. Domicilio: Pasaje de la Alhambra, núm. 1.—Madrid FORMADO POR FABRICANTES Y LABRADORES ESPAÑOLES. Facilita á éstos toda clase de máquinas agrícolas, en competencia de calidad y precios con las extranjeras. ESPECIALIDAD EN Arados Cultivadores Sembradoras Desterradoras Trenes de desfondo Segadoras Trilladoras Aventadoras

Houlder Line Ltd. Servicio rápido á República Argentina. El 23 de noviembre saldrá del puerto de Bilbao para Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase el magnífico vapor correo Royston Grange. Precio del pasaje en 3.ª clase, 201 pesetas. Los vapores de esta línea dotados de toda clase de comodidades, cuyo espléndido trato está muy acreditado, llevan personal español para el servicio del pasaje y no efectúan trasbordos en ningún puerto intermedio.—Para más informes dirigirse á su consignatario en Bilbao Carlos de Maruri, Estación, número 4 Bilbao. Y para informes sobre pasajes de primera clase, á sus representantes en Logroño, Joaquín de Vitoriano, 11 de Junio, número 2, 2.º en Haro, Baamonde e Izarra; en Santo Domingo de la Calzada, Germán Gómez; en Villar Arnedo, Pedro Malo; y en Pradejón, Pablo Ezquerro